

	<b>CHATARRERIA AMBIENTAL FM S.A.S.</b>	<b>VERSIÓN: 2.0</b>
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST</b>	<b>HOJA 1 DE 2</b>
		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2021</b>

En búsqueda de un crecimiento y desarrollo progresivo, para su mejora continua **CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S**, dentro del sector económico; hace público su compromiso a través de la política de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en todos los niveles de la organización, incluyendo trabajadores, contratistas, proveedores y claramente clientes.

Así mismo, promoverá y mantendrá el bienestar físico, mental y social de cada uno de sus trabajadores. Para ello y a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, realizará continuamente una identificación, evaluación y control de los factores de riesgo ambientales y organizacionales que puedan producir enfermedades laborales, accidentes de trabajo, lesiones, incomodidad e ineficiencia para el desarrollo de sus actividades.

Igualmente se compromete a realizar las respectivas evaluaciones médicas y paraclínicas, según los factores de riesgo y peligros prioritarios identificados en la organización; así como la mitigación de los escenarios de emergencias que se puedan presentar a causa de las amenazas que podrían afectar a la organización.

La dirección general destinará todos los recursos físicos, humanos y técnicos para el control y mejoramiento permanente de las Condiciones de Salud y Trabajo de sus trabajadores.

Como empresa pequeña, a través de la Gerencia y el Comité de seguridad y salud en el trabajo COPASST, se promoverá la capacitación, participación y concertación de los trabajadores en todas las actividades tendientes a la prevención de riesgos laborales dentro de la empresa.

**CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S**, cumplirá con todas las normas legales vigentes sobre protección en Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, desarrollará y ejecutará un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST. El Sistema contemplará actividades en los siguientes campos: Medicina Preventiva y del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial.

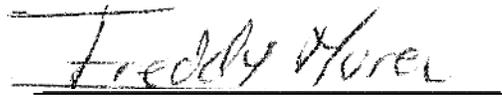
**CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S**, exigirá a sus contratistas y subcontratistas la realización de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a la labor contratada y los riesgos que ella implique.

Todos los trabajadores de **CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S**, serán responsables de su seguridad e integridad personal y de su equipo de trabajo, deberán conocer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST desde el proceso de Inducción.

	<b>CHATARRERIA AMBIENTAL FM S.A.S.</b>	<b>VERSIÓN: 2.0</b>
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST</b>	<b>HOJA 2 DE 2</b>
		<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/02/2021</b>

Esta política será publicada y difundida a todos los miembros, contratistas y subcontratistas de la organización.

**CHATARRERIA AMBIENTAL F.M. S.A.S.**, se compromete con esta política, la cual pondrá a disposición del público en general.

  
**GERENTE GENERAL**  
FREDY MORA FIGUEREDO